



AYUNTAMIENTO
COMUNIDAD DE
ACAPULCO DE JUÁREZ
2021-2024



DIF
ACAPULCO

----- HOJA 1.-

----- En la ciudad y puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero, siendo las once horas del día veintiocho de junio del año dos mil veintidós, se procedió a celebrar en la sala de juntas de este organismo público descentralizado, presidido por el **Dr. Fernando Solano Ramírez**, Presidente del Patronato del "Sistema Municipal de Acapulco de Juárez, para el Desarrollo Integral de la Familia" (DIF-Acapulco); en **segunda sesión ordinaria**, conforme lo establecen el Artículo Séptimo fracciones IV y VIII del Decreto Número 160, publicado en el ejemplar número 23, de fecha 19 de marzo de 1985 del periódico oficial del Gobierno del Estado, mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado y Artículo 12 fracción II y VII del Reglamento Orgánico, para el Desarrollo Integral de la Familia, estando presente la **C. Mtra. Irma Graciela Lee González**, en representación de la **Mtra. Abelina López Rodríguez**, Presidenta constitucional del H. Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero; la **Mtra. Irma Graciela Lee González**, Secretaria General del H. Ayuntamiento Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero; el **Lic. Erick Manuel Aranda Hernández**, Secretario de Administración y Finanzas; el **Dr. Aniceto Leguizamo Dimas**, Director General de Salud Municipal; representado por la **C. Dra. Guadalupe Bracho Hernández**; así como la **C. Iliana Álvarez Maciel**, representante de la Iniciativa Privada, todos ellos integrantes del Patronato DIF Acapulco, estando presente además la **Lic. Lucero García Rodríguez** Directora General del "Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia" (DIF Acapulco) -----
Acto seguido, el Presidente del Patronato, somete a consideración de los Asistentes, el siguiente orden del día. -----

Primero. - Bienvenida y registro de los asistentes. -----

Segundo. - Autorización y/o aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2022. -----

Tercero. - Autorización y/o aprobación del programa operativo anual del ejercicio fiscal 2022.- -----

Cuarto. - Autorización y/o aprobación de la matriz de indicadores para resultados del ejercicio fiscal 2022.- -----

Quinto. - Autorización y/o aprobación del presupuesto basado en resultados del ejercicio fiscal 2022.- -----

Sexto. - Autorización y/o aprobación de las fichas técnicas de los indicadores de resultados del ejercicio fiscal 2022. -----

Séptimo. - Autorización y/o aprobación del manual de procedimientos del control interno del "Sistema Municipal de Acapulco de Juárez, para el Desarrollo Integral de la Familia" (DIF-Acapulco).-----



DIF
ACAPULCO

Octavo. – Autorización y/o aprobación del manual de protocolo para el ingreso del menor de edad al albergue. -----

Noveno. - Asuntos generales. -----

Décimo. - Clausura de la sesión -----

La sesión se llevó a cabo en los siguientes términos. -----

Primero. - En cumplimiento con el primer punto del orden del día, en uso de la voz, el Dr. Fernando Solano Ramírez, Presidente del Patronato DIF Acapulco; le da la palabra a la Secretaria Técnica del Patronato la C. Iliana Álvarez Maciel, para que proceda a llevar el orden de la sesión; a continuación da la Bienvenida a los invitados a esta segunda sesión ordinaria de patronato DIF Acapulco, quien agradece la asistencia de los presentes la Mtra. Irma Graciela Lee González, en representación de la Mtra. Abelina López Rodríguez, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero; la Mtra. Irma Graciela Lee González Secretaria General del H. Ayuntamiento Municipal de Acapulco de Juárez; el Lic. Erick Manuel Aranda Hernández, Secretario de Administración y Finanzas; Dra. Guadalupe Bracho Hernández, en representación del Dr. Aniceto Leguizamo Dimas, Director General de Salud Municipal; así como la C. Iliana Álvarez Maciel, representante de la Iniciativa Privada, todos ellos integrantes del Patronato, así mismo estando presente la Lic. Lucero García Rodríguez, Directora general del “Sistema Municipal de Acapulco de Juárez, para el Desarrollo Integral de la Familia” (DIF-Acapulco); -----

Posteriormente realizando el pase de lista correspondiente y se determina que hay quórum para dar seguimiento a la presente sesión, por lo cual se procede a realizar el siguiente pase de lista a los integrantes para que estampen su firma y conste de su asistencia, una vez que se recaban las firmas correspondientes de los que intervienen en esta sesión, se da seguimiento al orden del día. -----

En uso de la voz el presidente del patronato solicita a los presentes si desean agregar algún otro punto en el orden del día, por lo que los presentes no manifestaron ningún comentario al respecto, por lo que se da lugar al segundo punto del orden del día. -----



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
2021-2024



DIF
ACAPULCO

----- HOJA 3.-

Segundo. – Se procedió a dar lectura a la “**Autorización y/o Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022**”. para lo cual se le otorga la voz a la Licenciada Lucero García Rodríguez directora general del DIF Acapulco misma que explica y detalla en cada una de sus partes el presupuesto que le fue otorgado al “Sistema Municipal de Acapulco de Juárez, para el Desarrollo Integral de la Familia” (DIF-Acapulco); siendo este Cien Millones de pesos, misma cantidad que ya se está trabajando en el sistema OperGob y así como también se está trabajando en la solicitud de los torniquetes para el control de acceso a los baños públicos que son administrados por el DIF Acapulco, mismos que servirán para manejar de mejor manera los ingresos que se recaudan en estos sitios manifestando que en quince días a más tardar a partir de hoy ya estarán siendo colocados. -----

A continuación, se les solicita a los miembros del patronato procedan a levantar la mano si están a favor de la Autorización y/o Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022. -----

Todos levantan la mano de forma unánime por lo cual se aprueba y autoriza el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022 y proceden a firmar cada uno de los integrantes del patronato de conformidad con su aprobación. -----

Tercero. - Se procedió a dar lectura a la solicitud de la “**Autorización y/o Aprobación del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2022**” por lo que se solicita a la Lic. Lucero García Rodríguez, su intervención para que haga la presentación del mismo. -----

Una vez teniendo la voz la Directora general del DIF Acapulco, manifiesta y explica de forma sencilla por que se tiene que aprobar el Programa Operativo Anual, pues es exigido por la Auditoria Superior del Estado de Guerrero en la entrega de la Cuenta Pública, e Informe Financiero Semestral y a su vez es de suma importancia para llevar a cabo el desarrollo de los programas que se operan de forma anual en el sistema, es un plan en el que se busca, eficiencia y eficacia, articulados a los recursos financieros, humanos y tecnológicos. -----



DIF
ACAPULCO

A continuación, el Dr. Fernando Solano Ramírez, solicita a los miembros del patronato levante la mano si están a favor de la Autorización y/o Aprobación del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2022. -----

Por unanimidad de votos se autoriza y se aprueba el POA, Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2022 y proceden a firmar cada uno de los integrantes del patronato. -----

Cuarto. – Se da inicio a la lectura de la solicitud de **“Autorización y/o Aprobación la Matriz de Indicadores para Resultados del Ejercicio Fiscal 2022”** Se le da el uso de la palabra a la Lic. Lucero García Rodríguez, quien da detalles de lo que se trata la MIR, Matriz de Indicadores para Resultados del Ejercicio Fiscal, esta viene siendo, la herramienta de planeación que identifica en forma resumida los objetivos de un programa, y así mismo miden dichos objetivos para su mejor funcionamiento en el ejercicio fiscal -----

A continuación, se les solicita a los miembros del patronato levante la mano si están a favor de la Autorización y/o Aprobación de la Matriz de Indicadores para Resultados del Ejercicio Fiscal 2022. -----

Por unanimidad de votos se autoriza y se aprueba la matriz de indicadores para resultados del ejercicio fiscal 2022 y proceden a firmar cada uno de los integrantes del Patronato. -----

Quinto. – Se da lectura a la solicitud de **“Autorización y/o Aprobación del Presupuesto Basado en Resultados del Ejercicio Fiscal 2022”** el presidente del patronato le da la voz a la Licenciada Lucero García Rodríguez, quien manifiesta que este documento va vinculado a los presupuestos, a la MIR Matriz de Indicadores de Resultados y al POA, Programa Operativo Anual, así también existe una vinculación entre el plan estatal y el plan municipal de desarrollo, donde las metas calendarizadas miden el recurso necesario para el desarrollo de los programas que manejamos en el DIF, es precisamente lo que nos marca la transparencia como es en la ASE, y todas las instituciones fiscalizadoras, todo va vinculado en el plan de desarrollo municipal y estatal, siendo este el PBR, Presupuesto Basado en Resultados. -----

A continuación, se les solicita a los miembros del patronato levante la mano si están a favor de la Autorización y/o aprobación del Presupuesto Basado en Resultados del ejercicio fiscal -



GOBIERNO MUNICIPAL
ACAPULCO
2011-2024



DIF
ACAPULCO

2022. -----

Por unanimidad de votos se autoriza y se aprueba el Presupuesto Basado en Resultados del ejercicio fiscal 2022. Y proceden a firmar cada uno de los integrantes del Patronato. -----

Sexto. – Se procedió a dar lectura de la **“Autorización y/o aprobación de las Fichas Técnicas de los Indicadores de Resultados del Ejercicio Fiscal 2022”**. se le da la voz a licenciada Lucero García Rodríguez, Explicando lo siguiente, en este documento la descripción de los programas ya se miden en porcentaje y el resultado obtenido nos arroja dicho porcentaje que se obtuvo de cada programa o actividad midiendo en este caso los resultados por cada una de las áreas que operan en la institución midiendo las metas y los resultados buenos o malos y así mismo tomar en cuenta el resultado para hacerlo siempre más óptimo -----

A continuación, se les solicita a los miembros del patronato levante la mano si están a favor de la Autorización y/o aprobación de las fichas técnicas de los indicadores de resultados del ejercicio fiscal 2022.-----

Por unanimidad de votos se autoriza y se aprueba las fichas técnicas de los indicadores de resultados del ejercicio fiscal 2022. Y proceden a firmar cada uno de los integrantes del Patronato. -----

Séptimo.- A continuación siguiendo al siguiente punto del orden del día se da lectura a la **“Autorización y/o Aprobación del Manual de Procedimientos del Control Interno”** dándosele la voz a la Licenciada Lucero García Rodríguez, explicando que el Manual Interno, es de suma importancia para la institución, además de ser exigido por la Auditoría Superior del Estado, es base fundamental para el desempeño de las funciones que el ente público requiere y que debe tener, para un mejor desempeño de cada una de sus áreas.-----



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ACAPULCO DE GUERRERO
2011-2024



DIF
ACAPULCO

A continuación, se les solicita a los miembros del Patronato levanten la mano si están a favor de la Autorización y/o Aprobación del Manual de Procedimientos del Control Interno.-----

Por unanimidad de votos se autoriza y se aprueba el Manual de Procedimientos del Control Interno y proceden a firmar cada uno de los integrantes del Patronato.-----

Octavo. – Autorización y/o Aprobación del Manual de Protocolo para el Ingreso del Menor de Edad al Albergue. Toma la palabra el Dr. Fernando Solano Ramírez y menciona que este punto no se llevara a cabo la solicitud de aprobación, debido a que en la revisión que se realizó quedan algunos puntos pendientes, por lo que se va a completar y se tratara en la próxima sesión.-----

Quedando pendiente la aprobación del Manual de Protocolo para el Ingreso del Menor a los Albergues.-----

Noveno. – En el punto de “Asuntos generales” se ofreció el uso de palabra a los integrantes del Patronato a fin de tratar algún asunto que por su importancia o urgencia requiera ser comentado en esta sesión.-----

Toma la palabra el presidente Dr. Fernando Solano Ramírez sobre los recortes de personal, del DIF Acapulco, mencionando que con acuerdo de la Presidenta decidieron dar de baja a un determinado número de personal de lista de raya y supernumerarios, en reacción de varios de los que fueron dados de baja solo 12 personas decidieron manifestarse, tomando las puertas de la entrada principal del DIF, con pancartas y alta voz exigiendo su reinstalación, por este hecho no se opuso resistencia no se les desalojó, todo fue conciliado a base de dialogo, incluso tres de los despedidos ya se presentaron a solicitar su finiquito, esperando que pronto se acerquen más a solicitar su respectiva liquidación-----



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
2021-2024



DIF
ACAPULCO

----- Hoja 7.-

Decimo. - El presidente del Patronato, en uso de la voz declara formalmente clausurados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de Patronato, siendo las doce horas con veintiséis minutos del día martes veintiocho de junio del año dos mil veintidós agradeciendo a todos los integrantes su apreciable asistencia. -----

Se levanta la presente acta para dar fé de los trabajos realizados, la cual firman de conformidad su contenido los que en ella intervienen. -----

----- Damos fé. -----



Dr. Fernando Solano Ramírez
Presidente del Patronato DIF Acapulco



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA GENERAL
2021-2024
Mtra. Irma Graciela Lee González
Secretaria General del H. Ayuntamiento
Municipal de Acapulco de Juárez



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
2021-2024
Lic. Erick Manuel Aranda Hernández
Secretario de Administración y Finanzas



H. Ayuntamiento Constitucional
de Acapulco de Juárez, Gro.
2021-2024
"DIRECCIÓN GENERAL
DE SALUD MUNICIPAL"
Dr. Aniceto Leguizamo Dimas
Director General de Salud Municipal

C. Iliana Álvarez Maciel
Representante de la Iniciativa Privada

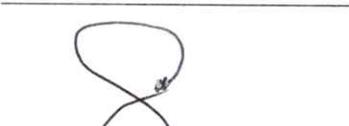
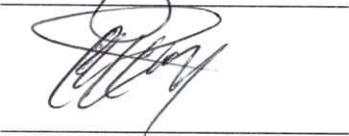
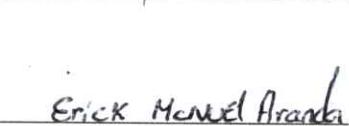
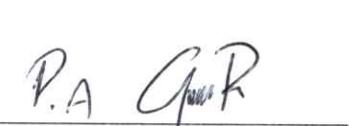
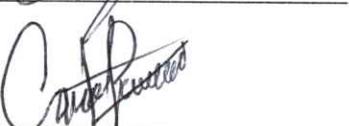
Las presentes firmas forman parte del Acta Número OCI/ASP/002/2022 de la Segunda Sesión ordinaria de patronato del Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia, de fecha veintiocho de junio 2022.-----

----- FIN DEL ACTA.

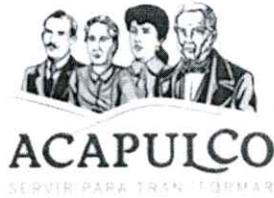


DIF
ACAPULCO

LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO 2022
(OCI/ASP/002/2022)

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Abelina López Rodríguez Presidenta Municipal de H. Ayuntamiento Municipal de Acapulco de Juárez	<hr/>  <hr/>
Dr. Fernando Solano Ramírez Presidente del Patronato DIF Acapulco	<hr/>  <hr/>
Mtra. Irma Graciela Lee González Secretaria General del H. Ayuntamiento Municipal de Acapulco de Juárez	<hr/>  <hr/>
Lic. Erick Manuel Aranda Hernández Secretario de Administración y Finanzas	<hr/>  <hr/>
Dr. Aniceto Leguizamo Dimas Director General de Salud Municipal	<hr/>  <hr/>
C. Iliana Álvarez Maciel Representante de Iniciativa Privada	<hr/>  <hr/>
Lic. Lucero García Rodríguez Directora General del DIF Acapulco	<hr/>  <hr/>

Acapulco de Juárez, Guerrero. A 28 de junio del 2022



DIF
ACAPULCO

ANEXO 1

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO 2022 OCI/ASP/002/2022

1. BIENVENIDA Y REGISTRO DE ASISTENTES.
2. AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
3. AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
4. AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
5. AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
6. AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
7. AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO.
8. AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROTOCOLO PARA EL INGRESO DEL MENOR DE EDAD AL ALBERGUE.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.